



ESPAÑA

ES

11

81

82

NUMERO	251719
FECHA DE PRESENTACION	19 JUL. 1961

Y

MODELO DE UTILIDAD

11 MAR. 1961

60 PRIORIDADES:	61 NUMERO	62 FECHA	63 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

64 FECHA DE PUBLICIDAD	65 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	INT. CL. B66F 9/12

66 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PARA EL TRANSPORTE DE MATERIAL CERAMICO O SIMILAR"

67 SOLICITANTE (ES)
D. MARIANO SOBIERALSKI D. FRANCISCO DE PAULA BASCOMPTE CIRICI

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/. Pablo Alcover, 84 - 2ª planta -BARCELONA-

68 INVENTOR (ES)
los peticionarios

69 TITULAR (ES)
D. MARIANO SOBIERALSKI D. FRANCISCO DE PAULA BASCOMPTE CIRICI

70 REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, se refiere a un dispositivo destinado al transporte de material cerámico o similar.

5. Son conocidos actualmente los problemas que ofrecen las operaciones de transporte del material cerámico, derivados del incremento notable en la producción, debido a lo cual es preciso recurrir a medios mecanizados que realizan diversas operaciones, tales como el manejo del material crudo desde que se recibe a la salida de las galleteras al secadero y después al horno; retirada del material cocido del horno y almacenado; y la toma del producto acabado del depósito o del horno y su carga en el medio de transporte.

10. Los sistemas utilizados hasta la fecha, recurren al empleo de las denominadas "pinzas" asociables a carretillas elevadoras y concebidas para el manejo y transporte de ladrillos y bovedillas cerámicas. Este tipo de "pinzas" de agarre son accionadas hidráulicamente en las operaciones de agarre y liberación de la carga.

20. Sin embargo, estos sistemas conocidos presentan múltiples inconvenientes tales como el excesivo costo de la "pinza", complejidad de los mecanismos que la integran, desgaste de los pistones de agarre del material, lo cual produce problemas de resbalamiento de las pinzas

25.

sobre la superficie del material, gravitando la carga sobre su pie, lo que provoca esfuerzos oblicuos sobre las guías de los pistones de agarre.

Para evitar los inconvenientes antedichos,

5. se ha ideado el dispositivo motivo del presente registro, consistentes en un sistema de pinza integrada por una combinación de elementos paralelos, unos de los cuales integran medios para apoyo de la carga, mientras que los otros elementos están destinados para el agarre del "pie" o "base" de la carga.

Unos de estos elementos están formados por una serie de uñas integradas por unas pletinas que definen un plano horizontal. Otros elementos los constituyen unos hierros de sección redonda, cada par de los cuales se encuentra intercalado entre dos uñas. Los referidos hierros definen un segundo plano horizontal inferior al formado por las uñas, siendo la diferencia entre ambos planos la correspondiente al espesor de la pared del ladrillo hueco o pieza.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

25. La figura 1, muestra una vista en perspectiva

del dispositivo del presente invento.

La figura 2, corresponde a una vista similar de la pinza comportando las piezas cerámicas integrantes del pie o base de la carga.

5. La figura 3, muestra el sistema de formación del mencionado "pie" o "base" de carga, con auxilio de un gélido.

La figura 4, es un detalle esquemático en el que se muestra la situación de una uña con respecto a los hierros redondos.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo, designado en general por -1-, y destinado para el transporte de material cerámico, cuyo dispositivo está concebido para asociarse a una carretilla elevadora.

El referido dispositivo está constituido por una pluralidad de uñas paralelas -2- que definen un plano horizontal para sustentación de la carga, y por una pluralidad de hierros redondos -3- que ensartan y sustentan las filas de ladrillos -4- integrantes del "pie" o "base" de la carga.

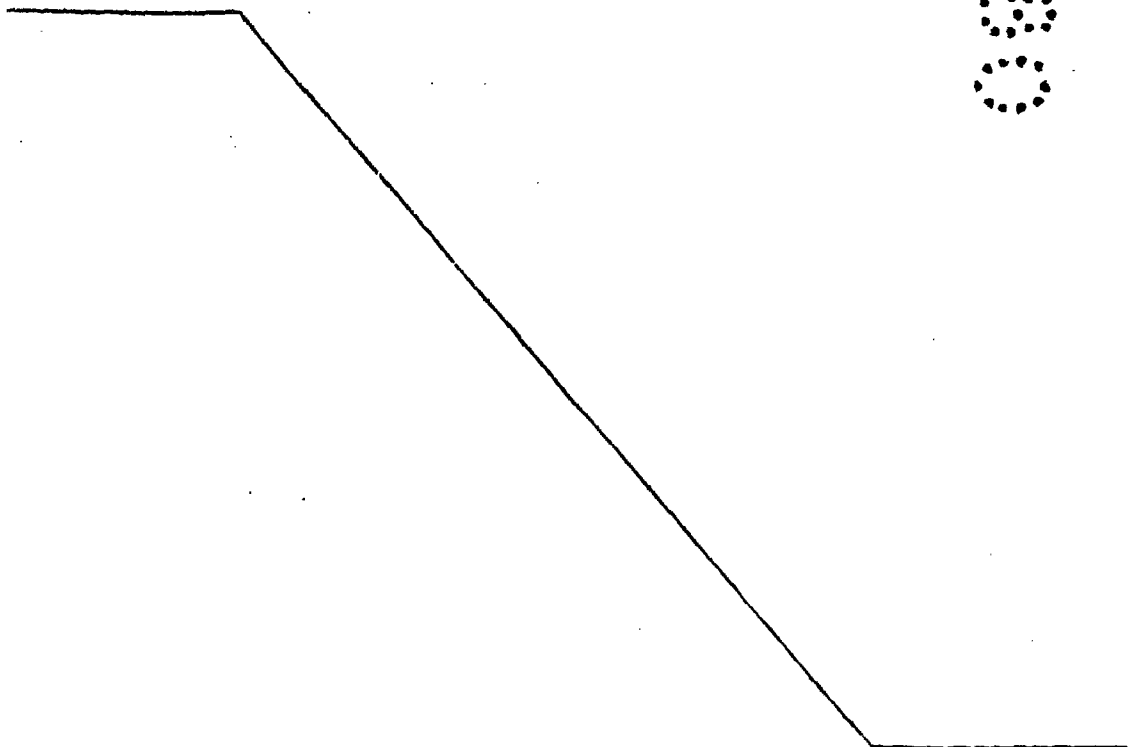
El plano formado por las uñas -2- es elevado con respecto al plano formado por los alambres o hierros -3-, una cota "H" igual al espesor de la pared -5- del ladrillo -4-, a fin de que las uñas -2- y caras superiores de

los ladrillos -4- de "base", queden coplanarios formando una superficie general para la carga de ladrillos, tal como se aprecia en la figura 4.

La formación de la "base" de ladrillos -4-,
5. se realiza con auxilio de un gálibo -6-.

La invención, dentro de su esencialidad puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse, en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Dispositivo para el transporte de material cerámico o similar, del tipo que comprende un bastidor que se asocia a una carretilla elevadora, caracterizado esencialmente por comprender una pluralidad de "uñas" paralelas y espaciadas formadas por pletinas cuyas caras superiores definen un plano horizontal para sustentación de la carga; porque entre cada dos de las "uñas" antedichas se prevén como mínimo dos hierros de sección redonda dispuestos en sentido longitudinal; porque los referidos hierros definen un segundo plano horizontal inferior con respecto al plano formado por las "uñas" porque los hierros longitudinales antedichos están previstos para ensartar y sustentar las filas de ladrillo hueco integrante del "pie" o "base" de la carga; y porque la separación existente entre el plano de las "uñas" y el plano de los "hierros" es igual al espesor de la pared del ladrillo integrantes del "pie" o "base".

2.- Dispositivo para el transporte de material cerámico o similar.

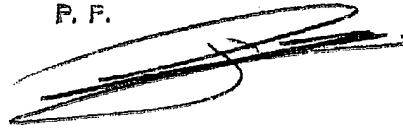
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 7 páginas foliadas y es-
- 25.

critas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 19 JUL. 1979

P.a.

JAIME ISERN CUYÁS
P. F.



M
E
S
E
S

FIG. 1

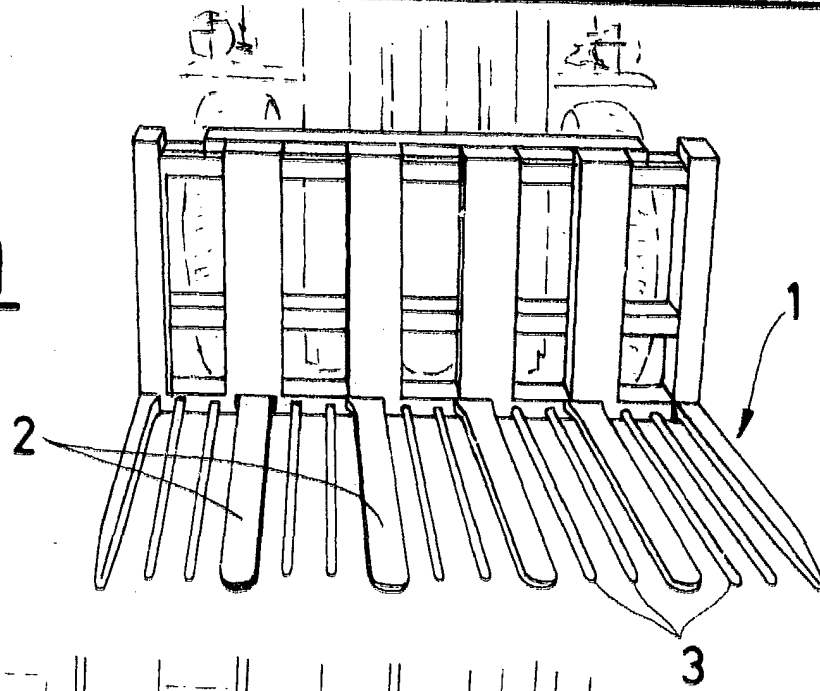


FIG. 2

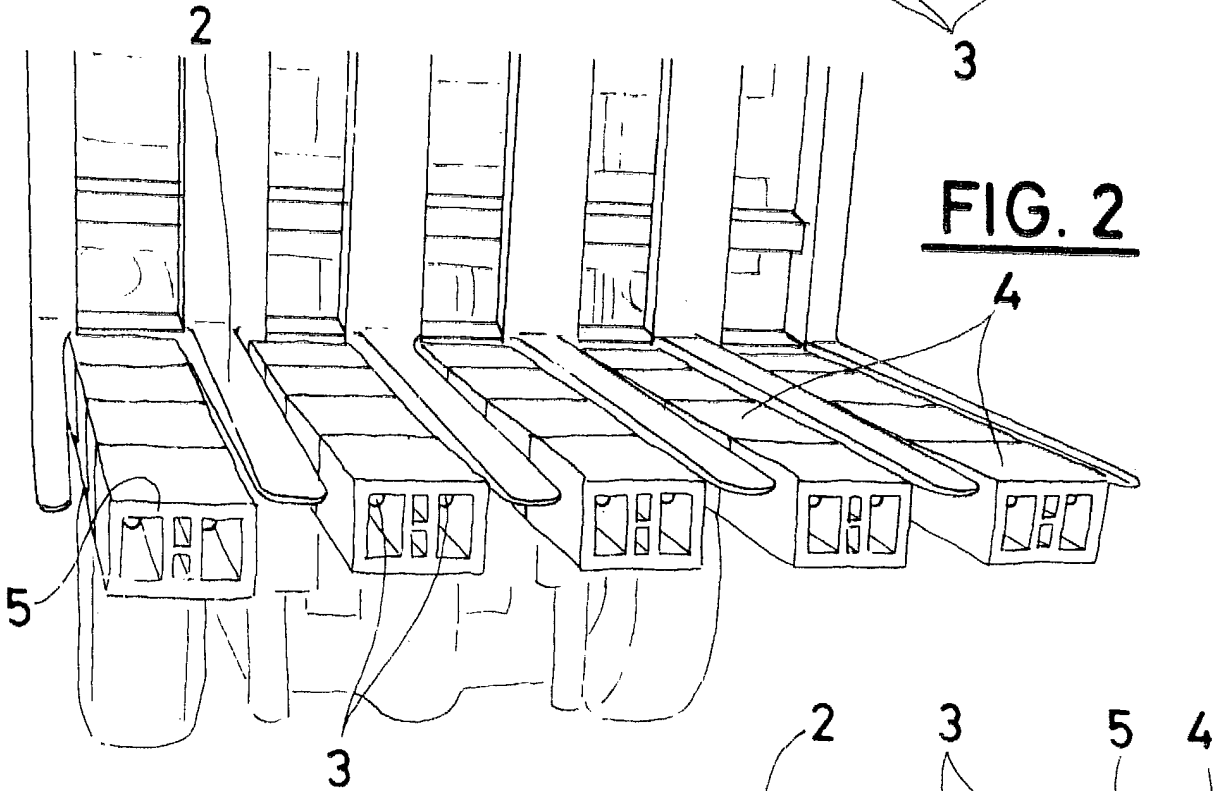


FIG. 4

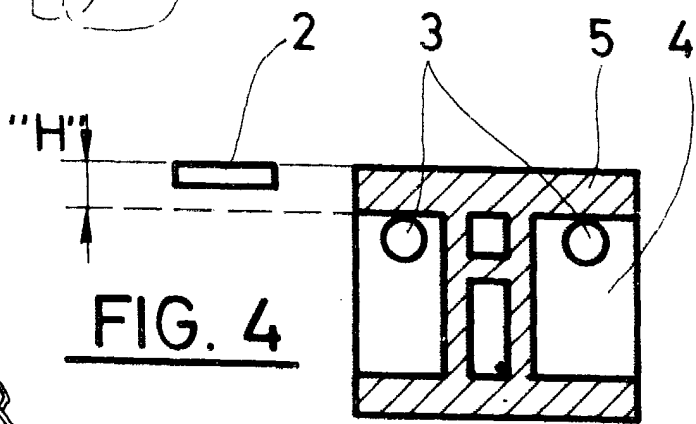
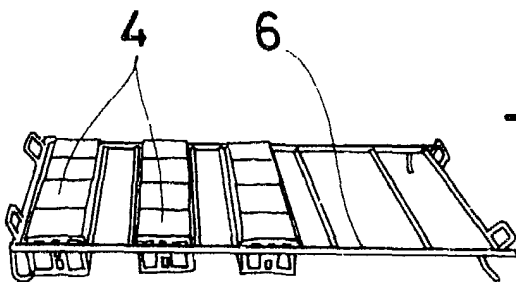


FIG. 3



Madrid, a 19 JUL. 1979
p. a. JAIME ISERN
p. p.

Firmado: JESUS PICAZO